

**La lucha contra el cambio climático
por la calidad de vida,
en el pensamiento latinoamericano
medioambiental**

Hector Sejenovich

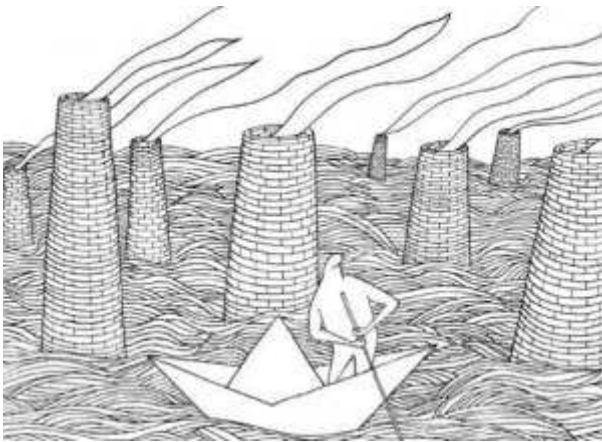
2011

**Cuaderno RUTH No. 5/2011, pp. 60-86
y La Jiribilla. Revista de Cultura Cubana.
Reeditado en 2012 por www.ecoportal.net**

La lucha contra el cambio climático por la calidad de vida, en el pensamiento latinoamericano medioambiental

Hector Sejenovich

Federico Engels dice: "No debemos lisonjearnos demasiado de nuestras victorias humanas sobre la naturaleza. Esta se venga de nosotros por cada una de las derrotas que le inferimos. Es cierto que todas ellas se traducen principalmente en los resultados previstos y calculados, pero acarrearán, además, otros imprevistos, con los que no contábamos y que, no pocas veces, contrarrestan los primeros." Sin duda, en esta década las consecuencias del cambio climático, que en general no son previstas por el sistema económico, constituyen los eventos que se presentan y "contrarrestan" los efectos positivos iniciales



El proceso de transformación

Siempre hemos afirmado que el concepto de calidad de vida, como la categoría más compleja para acercarnos a un determinado nivel de bienestar, debiera servirnos como estímulo para crecientes investigaciones interdisciplinarias que nos permitan articular el conocimiento, con el objetivo de alcanzar una mayor calidad en los proyectos. La urgencia de estos estudios está dada en que si no se esclarece su objetivo, poco podremos orientar los trabajos. Al finalizar este ensayo proponemos una definición operativa, pero antes trataremos de demostrar que en condiciones de cambio climático se torna más importante esta definición, ya que los márgenes de error se reducen sustancialmente y los caminos de libertad por los que podemos transitar son cada vez más estrechos. Ante tal situación, la imaginación social tiene que aumentar y la solidaridad humana hacerse más intensa.

Definimos la cuestión ambiental como la interrelación sociedad-naturaleza en la continua transformación de los ecosistemas y tecnosistemas, en función de elevar la calidad de vida. En nuestro sistema económico y social esta interrelación se orienta, esencialmente, según la racionalidad económica y genera contradicciones que son parte del ámbito del estudio entre esta finalidad y el logro de una mejor calidad de vida. Esta categoría, junto con el buen vivir, debe ser definida teniendo en cuenta estas contradicciones y la lucha

permanente para superarla. En condiciones de cambio climático la participación comunitaria debe controlar y reorientar los procesos por la reducción referida de los márgenes de error tolerables.

La interrelación sociedad-naturaleza conforma un todo integrado. En ambos conceptos se dan los principios de la unidad y la diversidad. En cierto sentido, todo es naturaleza, con diferentes grados de evolución. Pero, en otro sentido, todo es sociedad, ya que la comprensión de nuestra realidad exterior depende de nuestras propias sapiencias e ignorancias y, por tanto, es un conocimiento social, histórico y cambiante. Pero también existe la diversidad dada por el grado de complejidad de evolución material. La naturaleza está mediada socialmente y las relaciones sociales se dan en una estructura natural a la que modifica y por la que son modificadas. El saber ambiental necesita reformular los avances que han realizado las diferentes ciencias. Por ello, cuando nos referimos a la sociedad, utilizamos la categoría de estructura económica y social; cuando nos referimos a la naturaleza, empleamos el concepto de ecosistema, agroecosistema y tecnosistema; y cuando nos referimos al proceso de transformación, analizamos el proceso de producción, distribución, cambio y consumo, desde un ángulo ecológico, económico y social.

Finalmente, cuando nos referimos a la población utilizamos los avances realizados por la psicología social, por la antropología, por la economía, sobre calidad de vida y la relación sujeto-objeto-necesidad, y el proceso de satisfacción de estas, donde interactúan todas las categorías anteriores (ecológicas, económicas y sociales). La mediación social de la naturaleza tamiza el conocimiento de ella y más aún los cambios que se experimentan debido a los cambios climáticos. En esta situación los sectores y países de altos ingresos pueden prever sus acciones con mayor facilidad, minimizar los impactos negativos y aprovechar los positivos. Esto constituye, sin duda, un factor discriminatorio que la cooperación internacional en la materia no logra, de ninguna manera, balancear.

El proceso de transformación que una estructura económica y social genera en los ecosistemas puede ser visto como un conjunto orgánico de seis momentos. En definitiva se trata de la forma en que las personas, integradas en sociedades, utilizan la naturaleza para satisfacer sus necesidades, empleando un instrumental y una plataforma física y simbólica, en un momento y lugar determinado y con relaciones sociales determinadas (2). En un único hecho productivo operan coincidentemente un proceso de construcción (o producción)-destrucción (o degradación, cuando se rebasa la capacidad de carga de los ecosistemas), aprovechamiento-desaprovechamiento, y uso integral-dilapidación. La misma relación dialéctica y de unidad y diversidad se da entre las categorías producción, distribución, cambio y consumo, como luego veremos.

Consideración conjunta del proceso producción-destrucción

Todo acto de producción supone, en otro sentido, un acto de destrucción. Así:

a) En la producción de materias primas

Para utilizar un árbol, el hombre destruye al extraerlo diferentes plantas, daña a otros árboles, al suelo y obviamente al propio árbol; lo mismo sucede en la extracción de fauna terrestre y acuática. Según las técnicas y formas de

aprovechamiento que se utilicen, el proceso será más o menos cruento. Los procesos de erosión y desertificación son otras muestras evidentes. Esta destrucción puede ser absorbida por la capacidad homeostática del sistema natural o, debido a su intensidad, rebasar la capacidad que tienen los sistemas naturales de absorber ciertos cambios sin destruir las bases de su sistema. Cuando ocurre esto último, se cambia de sistema. El problema radica en que estos cambios muchas veces no son queridos y, por lo general, son imprevistos y reducen la potencialidad global del sistema. En una referencia muy clara y poco conocida sobre este proceso, Federico Engels dice:

“No debemos, sin embargo, lisonjearnos demasiado de nuestras victorias humanas sobre la naturaleza. Esta se venga de nosotros por cada una de las derrotas que le inferimos. Es cierto que todas ellas se traducen principalmente en los resultados previstos y calculados, pero acarrear, además, otros imprevistos, con los que no contábamos y que, no pocas veces, contrarrestan los primeros.” (3)

Sin duda, en esta década las consecuencias del cambio climático, que en general no son previstas por el sistema económico, constituyen los eventos que se presentan y “contrarrestan” los efectos positivos iniciales.

b) En la producción del hábitat y de la infraestructura

En forma directa o indirecta, la artificialización del hábitat y la infraestructura en función de las necesidades humanas implica un típico proceso de destrucción-construcción. En estos actos las particularidades específicas del ecosistema frecuentemente no son consideradas en todos sus aspectos, por lo que se generan repercusiones negativas, también muchas veces no previstas ni queridas, pero presentes. Esto trae como consecuencia problemas en el costo del posterior mantenimiento, o en la generación o agravamiento de procesos de degradación natural. En la situación del cambio climático esto llega con frecuencia a situaciones catastróficas, para las cuales se argumenta la condición de excepcionalidad por falta de antecedentes. Pero lo que comúnmente no se evalúa es que las condiciones ya han cambiado y es posible, con cierto margen de error, prever sus efectos.

c) En la producción industrial

Todo proceso productivo de transformación de la materia, destinado a que esta adopte cualidades adecuadas para satisfacer necesidades humanas, va unido al uso del ambiente natural —como condición de la producción—, al que el hombre puede contaminar y del que utiliza algunos elementos y desecha otros.

Una acción ambiental adecuada debe considerar en forma conjunta dicho proceso, tratando que lo productivo se maximice y que lo destructivo se minimice. La no consideración conjunta ha dado lugar a diversos perjuicios.

En primer lugar, el error más generalizado y evidente es asumir los criterios productivos sin analizar los aspectos de destrucción asociados a la producción. Las estadísticas manifiestan este error (4). El producto bruto suma todas las actividades de producción, sin descontar la destrucción que ellas causan. Pero es un error sistémico a la forma que adopta la reproducción económica. La disposición de los residuos es la continuidad del proceso productivo con el agravante que una parte importante de esa disposición, en forma de GEI, se

difunde por el mundo y afecta a la población mundial y no solo a los países que lo generaron. Por tanto, buena parte de la producción del Norte es una producción inconclusa que la finaliza el Sur, el cual sufre los efectos del rebasamiento de la capacidad de carga.

En la producción agrícola el error es más patente. En ella se considera la productividad de la tierra evaluada, en general, en toneladas de producto/hectárea sin contrastar este indicador con el de pérdida de suelo por erosión y/o el del balance de nutrientes (extracción/reposición), o el del agua utilizada, entre otros.

Lo mismo sucede con el proceso que redundo en la contaminación de agua, suelo o aire, con lo cual generan la destrucción del hábitat o de la infraestructura. Esta simplificación de considerar la producción sin la destrucción que generalmente conlleva impide evaluar los cambios adecuados y necesarios para reducir al máximo estas consecuencias negativas. Parte de esa destrucción está dada por la disposición de residuos, y en el caso de residuos gaseosos el radio de destrucción (contaminación) es mayor, pues estos cruzan los océanos.

Lamentablemente, muchas veces se ha reaccionado, y se reacciona aún, cayendo en el otro extremo: considerar el proceso destructivo sin evaluar la producción. Esto ha caracterizado, y caracteriza, parte de los planteamientos ambientales. Bajo este criterio fueron creadas varias administraciones ambientales que tratan aspectos destructivos tales como la contaminación, la erosión, la destrucción de bosques y el hacinamiento, sin la necesaria interrelación con los sectores que dieron y dan origen a dichas destrucciones. Como lamentó la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, los "efectos" (la destrucción) han sido considerados sin relación con las "causas" (la producción) (5). Una acción ambiental adecuada debe considerar en forma sistémica ambos aspectos. Se opone a esta visión sistémica la persistencia de los criterios desarrollistas de corto plazo, que impulsa una administración segmentada eficiente y obedecedora de la división del trabajo, impidiendo una visión integral y sistémica. La lucha contra el cambio climático exige esta visión de interacciones.

De la misma forma están ligados el proceso de producción y el del consumo. La producción siempre es consumo de los elementos que se requieren para generarla, y el consumo es siempre producción de los elementos referidos (materia prima, combustibles, infraestructura) y también de la fuerza de trabajo que se produce consumiendo los elementos necesarios para nuestra vida.

Consideración conjunta del aprovechamiento y desaprovechamiento

El proceso de transformación utiliza elementos de la naturaleza en forma selectiva y desecha otros. En la relación de las personas con la naturaleza se ha desarrollado una capacidad selectiva que ha llevado a considerar solo unos cuantos elementos como recursos naturales. En las comunidades originarias el conocimiento de los elementos naturales y la selección de los mismos eran, y son en la actualidad, procesos esencialmente naturales, pero a partir de la división nacional e internacional del trabajo esta división fue influida y determinada por los intereses de la reproducción mundial en cada etapa. Los avances de la ecología van demostrando que existen grandes potencialidades

en los recursos llamados “desapercibidos”, en general, y en las fuentes energéticas alternativas, en particular, los cuales podrían ser utilizados integralmente en función de las necesidades de los pueblos.

Los drásticos cambios en el clima introducen factores de riesgos y de potencialidades. El problema es que, en general, los efectos negativos que nos afectan se producen, mientras que los positivos se desperdician. La variabilidad del régimen de las cuencas hidrográficas y la no aplicabilidad de la memoria campesina van conformando una situación de mayores riesgos.

Asimismo, la generación de residuos podría proporcionar una materia prima que hoy no se utiliza integralmente. Las acciones y proyectos ambientales requieren enfatizar en el desaprovechamiento, pero uniendo esta consideración con la de los demás elementos que constituyen la dimensión ambiental.

De igual forma, la producción no siempre se aprovecha. Una parte no lo hace porque no es funcional al proceso de valorización, y otra por la tecnología prevaleciente que solo utiliza aquellos elementos que ganan ventaja comparativa a nivel nacional o mundial, y no todos los elementos que pueden satisfacer necesidades humanas. El manejo integral de los recursos naturales podría procesar una riqueza mucho mayor, pero no lo hace en función de que el aprovechamiento de la diversidad muchas veces no es funcional en el corto plazo a la valorización del capital, como veremos en el próximo punto.

Consideración conjunta del uso integral y la dilapidación en el cambio climático

Una vez que se extrae el recurso natural, puede utilizarse integralmente o solo en cierta proporción. En América Latina se evidencia en la práctica un uso muy restringido y una gran dilapidación; en los árboles, en los peces, en los frutos, en las cosechas y en el uso de la energía, se genera una significativa proporción de desechos. Es una forma de desaprovechamiento, pero muchas veces media una pretendida inexorabilidad tecnológica. Cuando estudiamos los procesos, encontramos muchas alternativas menos dilapidadoras. Nuevamente las poblaciones originarias nos dan muestras de ejemplos distintos. Las condiciones de cambio climático agudizan la necesidad de una consideración integral del proceso de transformación.

Consideración del objetivo central: el proceso de transformación en la lucha por una mejor calidad de vida en condiciones de cambio climático

La situación del cambio climático renueva la discusión sobre el concepto de calidad de vida. Siempre han sido las sociedades, supuestamente, más desarrolladas o que se visualizaban como más desarrolladas, quienes mostraban el objetivo y el camino que debían transitar las formaciones sociales en las regiones, supuestamente, menos avanzadas. Sin embargo, hace más de cuatro décadas venimos afirmando —los que participamos del pensamiento latinoamericano sobre medio ambiente— que en la sociedad “convivial” o sustentable a que aspirábamos ello no sería posible, no solo por la no deseabilidad social sino también por los límites físicos concretos que se operaban. Si toda la población de los países del Tercer Mundo quisiera imitar al consumo de los países desarrollados, en especial a los Estados Unidos, es imposible pensar que dicha población podría disponer de una carga energética por habitante igual a la de ese país. Sin embargo, los drásticos cambios

sociales existentes, en especial en China, han precipitado hoy una situación en la cual tratar de lograr ese consumo manteniendo el consumo dilapidador en todo el mundo desarrollado, sin cambios tecnológicos, supera con amplitud todos los mecanismos reguladores del planeta y nos lleva a cambios imposibles de absorber sin efectos negativos nefastos.

Por tanto, la imitación es imposible, pero, incluso, avanzar hacia ella nos puede llevar no solo a conflictos, sino también a graves efectos en la biósfera, donde los sectores y países de más bajos ingresos son los principales perjudicados. Ello renueva la necesidad de plantearnos otro tipo de calidad de vida y de consumo, distinto al que nos muestran los países altamente dependientes de gastos de energía.

Es necesario recordar que el objetivo de satisfacer las necesidades esenciales de la población y, más modernamente, elevar la calidad de vida como categoría compleja e integral está explicitado desde el inicio de las postulaciones ambientales. Pero la calidad de vida no puede definirse sin la activa participación de la población en la resolución de sus problemas ambientales. Es un concepto histórico y cambiante, integrado a la cultura y a las aspiraciones específicas de cada grupo social. Las condiciones de cambio climático inciden considerablemente por la carga diferencial, en especial cuando estas diferencias se manifiestan en el hábitat.

Muchos autores han dado definiciones del concepto de calidad de vida, pero no se ha llegado a un consenso en su definición; solo se concuerda en un aspecto: se trata de un constructo multidimensional. Sin embargo, tampoco hay acuerdo en cuáles son las dimensiones a considerar.

Esto resulta así porque la calidad de vida no puede ser definida "objetivamente". Queda claro que el concepto se refiere siempre a una percepción subjetiva que depende de la interacción del individuo y las condiciones sociomateriales de existencia que conforman su cultura. En los últimos tiempos, ha desempeñado un papel significativo la forma en que se integra un hábitat específico a estas condiciones.

El modo de conocer la definición de "calidad de vida" de un grupo social específico es realizar investigaciones teóricas básicas, donde se determinen ciertas variables en juego, e investigaciones empíricas que nos permitan identificar las distintas dimensiones del constructo para dicho grupo. El modo en que cada grupo social define la calidad de vida se sostiene en percepciones y evaluaciones de la realidad, aspiraciones y valores que son propios de dicho grupo. Estas categorías se evidencian en las producciones discursivas de los grupos, dado que no tenemos acceso directo a las mentes de las personas, sino solo a sus discursos y a sus prácticas. Actualmente se privilegian los métodos cualitativos de investigación que nos permiten un acceso al discurso de los individuos y grupos sociales, como medio de conocimiento de las percepciones, representaciones, creencias y valores sociales que sostienen y que son, a su vez, productoras y productos de sus praxis. Estos métodos nos permiten acceder a los significados que tienen los objetos y situaciones para las personas en los marcos de su vida cotidiana.

Sin embargo, es necesaria una postura crítica en el momento de indagar las concepciones respecto a la calidad de vida de los grupos. Es frecuente que las personas vinculen la noción de calidad de vida al concepto de "nivel de vida" o

“estándar de vida”, definido, en especial, por la capacidad de consumir bienes y servicios. Incluso, es común observar que, en grupos socialmente vulnerables, se prioriza la posesión de bienes materiales superfluos sobre la satisfacción de necesidades más básicas. Esta percepción de las necesidades y los valores no puede ser comprendida al margen del análisis de las ideologías, en tanto representaciones cargadas de poder que explican la hegemonía de ciertas ideas que mantienen determinadas relaciones sociales, de acuerdo con ciertos intereses dominantes en la sociedad. Asimismo, el concepto de necesidad básica se presta a múltiples interpretaciones. Para un trabajador rural argentino comer carne de vaca es una necesidad básica; no hacerlo es una necesidad, más que básica, esencial, para el trabajador hindú.

Los medios de comunicación social, por ejemplo, presentan estilos de vida, objetos y relaciones (foráneos, nacidos en los países centrales) superfluas, como deseables para todos los grupos sociales y estos pasan a ser deseados por quienes están expuestos a su influencia.

En este punto adquiere relevancia la corriente denominada “análisis crítico del discurso”, en tanto instrumento útil para lograr entender mejor los mecanismos complejos a través de los cuales se transmite y reproduce la ideología de quienes tienen el poder. El núcleo central del análisis crítico del discurso es conocer cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social. Nos basta decir aquí que los discursos (socialmente circulantes) influyen sobre las representaciones (valores, actitudes, creencias, percepciones, ideologías) de los grupos y, a través de estas, sobre sus comportamientos.

Lo mismo ocurre con la concepción de los problemas ambientales y del cambio climático. Los países desarrollados tienen un énfasis especial en remediar algunos aspectos de la degradación, mientras que el pensamiento latinoamericano de medio ambiente se basa más en formas alternativas de desarrollo.

Nuestros sintéticos indicadores del desarrollo no incorporaron los efectos sobre la estructura social de este. Los indicadores del desarrollo humano (6) iniciaron una fructífera incursión en un camino que esperaba su profundización, que aún no llega.

Las contradicciones que se generan para lograr un proceso de transformación que maximice el uso integral y la producción, y minimice la degradación, el desaprovechamiento y la dilapidación en función de elevar la calidad de vida de la población, constituyen en gran parte el objeto de estudio de la cuestión ambiental, que se expresa tanto en los conceptos como en las metodologías de acción.

El proceso de transformación se realiza según la racionalidad dominante en América Latina de la formación económica y social, basada en la máxima ganancia, y ello conlleva una tendencia que no solo no logra un incremento de la calidad de vida, sino que, por el contrario, conduce a un deterioro de esta y a una degradación de la naturaleza. Por lo tanto, la valuación adecuada de la naturaleza debe adoptar elementos que planteen la necesidad de la reproducción económica y social, y destaquen coherentemente todos los elementos que puede ofrecer en forma sustentable e integral a las sociedades.

Estos procesos afectan a la población directa e indirectamente al generar problemas ambientales. Dichos problemas llegan a la población, la cual los descodifica en forma diferencial, conformándose una percepción ambiental determinada. Según la historia social de los diferentes sectores sociales afectados, estos reaccionan en cierta proporción y generan movimientos sociales y teóricos que intentan interpretar los nuevos fenómenos. En otros casos, y durante mucho tiempo, estos problemas eran "naturalizados" en el contexto social y no había ningún tipo de reacción. Aún hoy, muchos grupos tienen una concepción de los problemas ambientales, significándolos como problemas "naturales" y desconociendo los procesos sociales que les dieron origen y los mantienen. Esta desnaturalización de las afectaciones sobre las personas —que promueve cambios importantes— se produce en el mismo momento en que se dinamiza también lo esperable del comportamiento natural ante los cambios que estamos viviendo.

Cuando existe una creciente demanda por parte de la población, y en base a los sectores sociales expresados en el Estado, se pueden adoptar ciertas políticas que, según el tipo de problema, ayudan a mejorar la situación. El éxito dependerá del tipo de problema, de la composición del Estado y de los intereses afectados. De esta forma se originan las políticas ambientales.

La generación de los problemas ambientales ha sido permitida por una estructura económica social y legal institucional que posibilitó que ciertas actividades productivas y formas de ocupación del espacio produjeran efectos perniciosos sobre la población. Los cambios climáticos también se vieron acelerados por la presión humana cuya actividad productiva rebasó la capacidad de carga de los ecosistemas. La recomposición de estos, su corrección, está en directa relación con la demanda de los sectores involucrados y con la importancia que los sectores políticos, desde una sincera posición o ejerciendo la demagogia, le van dando a la solución de estos problemas. Dicho de otro modo, el incremento de la conciencia social respecto a la problemática ambiental —con las consiguientes transformaciones en los comportamientos ambientales y en las organizaciones sociales— es la vía para la solución de la cuestión ambiental, hacia donde deben confluir los estudios de las nuevas condiciones y un nuevo concepto de valorización mucho más integral que ayude a la sustentabilidad.

De la transformación de la naturaleza a los problemas ambientales y de estos a las demandas sociales y políticas, las relaciones entre estos procesos van conformando la cuestión ambiental. Las postulaciones de otra forma de desarrollo y de vida surgen de sus entrañas en una nueva situación por el cambio climático.



La necesidad de la conceptualización de Estocolmo a Río y de Río hasta nuestros días

Iniciándose en la finitud de los recursos y la contaminación de las grandes ciudades, pero llegando a la problemática de un desarrollo más integral y a la conceptualización del ecodesarrollo, pareciera que la Conferencia de Estocolmo (1972) coronó de éxito la posición de los países en desarrollo. En efecto, la limitación temática impuesta por el particular interés de los países desarrollados logró superarse para incluir una parte importante de las postulaciones que en ese momento sostenían los países del Tercer Mundo. Aunque no se canalizaron todas las demandas de los movimientos sociales que dieron origen a la cuestión ambiental en las proposiciones del ecodesarrollo surgidas en la Conferencia, ambiente y desarrollo se trataron de armonizar creativamente al impulso de las proposiciones de los países en desarrollo. Asimismo, se logró celebrar la Conferencia de Comercio y Desarrollo de Argelia, en 1974, donde se declaró el Nuevo Orden Económico Internacional, el cual no consiguió establecerse. Como siempre ocurre, luego del esplendor literario de las grandes conferencias, donde todos parecen honestos predicadores de una misma causa, el rumbo concreto fue determinado por la orientación de los recursos financieros, los grandes intereses en pugna que empezaron a disputar las reales prioridades de los países centrales o, mejor dicho, de los intereses económicos prevalecientes.

Los temas globales de ecodesarrollo, de estilo de desarrollo y medio ambiente, si bien continuaban presentes en el programa de acción del naciente PNUMA, fueron ocupando los últimos espacios en las prioridades temáticas y, obviamente, en el financiamiento.

Los movimientos sociales que conformaron el movimiento ambiental continuaron, sin embargo, con su prédica y la temática se fue difundiendo en todos los niveles a la par que gran parte de las contradicciones destacadas anteriormente se agravaron. La degradación y el desaprovechamiento corrían con ventaja respecto a las tímidas medidas adoptadas para la preservación del ambiente, mientras que el destino social del aumento de la producción no mejoraba la calidad de vida de los pueblos. Los niveles de concentración se

mantenían e incluso se acentuaban. Los aportes de las poblaciones originarias comenzaban a aparecer como más evidentes y su postergación y olvido dejaron de naturalizarse. En 1995 elaboramos para la FAO, junto con el ingeniero Gallo Mendoza, un documento de trabajo para los gobiernos donde —utilizando la metodología de las cuentas patrimoniales (que había elaborado en coordinación un grupo de compañeros, en 1988)— estimamos para un caso demostrativo como la producción de papa en los andenes incaicos, la deuda ambiental generada por el papel de las poblaciones originarias en la domesticación de las especies a partir de los costos de manejo. Partimos de la base de que esta domesticación no se incluía en el precio del pago del producto. Las poblaciones comían el tubérculo, pero el producto de su coevolución que posibilitó producir papa a nivel del mar y su domesticación no fue pagado y sí muy utilizado. El resultado de ese cálculo nos mostró que una real compensación para las poblaciones originarias suponía una proporción muy alta de los ingresos actuales por este tubérculo.

El proceso de descontaminación que se aceleró tomó esencialmente los países desarrollados y los mares que les eran importantes, es decir, el Mediterráneo.

Los nuevos procesos

El desarrollo y la sustentabilidad

Sobre estas tendencias y las nuevas contradicciones que genera la revolución científica y técnica se desarrollaron algunos procesos vinculados al concepto de desarrollo sustentable. Brevemente, quisiéramos mencionar aquí algunas de las principales características de este proceso.

Lo ambiental se despojó de la marginalidad con que había sido relegado por muchos años, pero su nueva ubicación en la atención central de muchos de sus subtemas requiere, para mantenerse, pagar algunos costos. De hecho, se está operando un intento de vaciamiento de sus potencialidades renovadoras. De esta potencialidad renovadora pasa, en ocasiones, a constituir un buen argumento para vender productos supuestamente mejores desde el punto de vista ambiental. Sin rechazar cualquier camino, es indudable que necesitamos avanzar con más urgencia hacia una profundización conceptual, en especial en su relación con la economía y las ciencias sociales.

La prioridad que plantearon los países desarrollados para la celebración de otra Conferencia Mundial (la de Río de Janeiro) se centró en la necesidad de atender a los efectos más perniciosos que atentan contra la estabilidad global de la biósfera. El calentamiento global, el cambio climático, la reducción de la capa de ozono y la pérdida de la biodiversidad, son los nuevos temas privilegiados veinte años después.

Algunos hechos significativos habían ocurrido para justificar tal actitud. Los profundos cambios tecnológicos reestructuraron los sectores y la demanda de recursos naturales. No solo resultó diferente en cuanto a la calidad por la aparición de nuevos materiales, sino con tendencias contradictorias en cuanto a la cantidad. Por un lado, los nuevos materiales exigían relativamente menos recursos naturales. Por otro lado, se requería cada vez mayor derroche de recursos por las estrategias seguidas para mantener un nivel de producción. Cada vez los productos son más símbolos y desechos, para las mismas unidades de satisfactores.

La crisis estructural que atravesaban los recursos naturales se vio agravada aún más y determinó el mayor interés de los países desarrollados por las funciones ecosistémicas de nuestros recursos, buscando bacias de un “desarrollo sustentable”, es decir, el contrario al que ellos siguieron y siguen, y que ahora, para la “salvación de la humanidad”, no solo no debemos imitar, sino también contribuir a balancear sus tendencias degradantes a nivel global. Lo contrario, según sus argumentos, significaría la destrucción del mundo.

Al mismo tiempo, deciden reestimar el éxodo de empresas contaminantes del Norte hacia el Sur, en un estímulo mayor que comenzó hace muchos años, pero que no había tenido el impulso del Norte para su expulsión del hábitat de los países desarrollados. Por su parte, análisis económicos justificaban este corrimiento en base al costo comparativo de lo que “vale la contaminación en uno y otro hemisferio”. En realidad, es el mismo argumento por el cual se muestra que sale mucho más económico captar carbono en nuestro continente que captarlo en los países desarrollados. Por supuesto, sale mucho más barato que reducir las emisiones industriales, lo cual resulta, a fin de cuentas, la única salida válida en forma permanente.

La discusión sobre la sustentabilidad del desarrollo ha permitido incorporar la confluencia de un espectro mayor de demandas que hace veinte años, y se puede afirmar que no ha quedado excluida ninguna expresión de la ciencia, el arte y la técnica. Se trata de una profundización de las mismas postulaciones, pero que ha logrado demostrar la crisis de nuestra civilización y la necesidad de emprender un camino diferente y, lo que es más importante, ha logrado plasmar proposiciones de cambio en base a los acuerdos de las Organizaciones No Gubernamentales. Al mismo tiempo, a expensas de la revolución científica y técnica, las ventajas comparativas basadas en la especificidad de nuestros ecosistemas están en plena crisis —en base, especialmente, a los avances de la biotecnología y la difusión de la automatización y robotización— y están agudizando sustancialmente el carácter marginador de nuestro estilo de desarrollo. La búsqueda de un nuevo estilo de desarrollo no es ya patrimonio de la búsqueda voluntaria de los renovadores sociales, sino condición de existencia de las grandes masas de población. La condición del cambio climático aporta elementos fundamentales para mostrar la gravedad de la actual situación.

Los gobiernos han incorporado organismos responsables de lo ambiental a sus estructuras institucionales y han firmado la llamada “Agenda 21”, donde se incluyen compromisos en temas de significación y se adoptan acuerdos respecto a los plazos de los cambios necesarios. Pero nuevamente las prioridades vienen fijadas según el interés de los países donantes. Aún así los diferentes temas poseen también para los países en desarrollo singular importancia.

La acción ambiental reconoce múltiples ámbitos y plazos. Pero requiere una profundización de los conceptos que oriente la acción cotidiana en los múltiples planos en que se bifurca la relación sociedad-naturaleza.

La definición de estos conceptos nos aleja de quienes postulan la conservación de la naturaleza sin profundizar en las relaciones sociales (nacionales e imperiales) que inciden, tanto en su degradación, como en la postergación y consecuente pobreza de los sectores mayoritarios de la población. También estableceremos diferencias y diálogos con quienes postulan cambios progresivos en la distribución del ingreso y del poder, pero se encuentran

obnubilados por los avances de la tecnología moderna, no teniendo en cuenta las repercusiones negativas de ello en la sociedad. Podríamos incluir a varios gobiernos latinoamericanos en esta tendencia donde la mayor participación popular, la distribución progresiva del ingreso es destacable, pero mantiene un desarrollismo frecuentemente incapaz de utilizar las reales potencialidades de nuestra naturaleza y hábitat, y difunde e instala los avances tecnológicos generados por la voracidad del capital, al cual dicen, o creen, controlar.

La nueva visión de la relación sociedad-naturaleza

El esfuerzo del ambientalismo debe ser integral, analizando las múltiples interacciones entre la sociedad y la naturaleza y superando la estéril antinomia entre la teoría y la práctica. No podemos adherirnos a quienes postulan la innecesidad del debate y su sustitución total por acciones directas que demuestren resultados inmediatos. No solo pensamos que "no hay nada más práctico que una buena teoría", sino que además la aparente rudeza de los niveles de la llamada práctica, ante el menor análisis, no puede dejar de reflejar aspectos teóricos. Obviamente, el desarrollo de la práctica orienta, reformula y enriquece la teoría. No es posible postular algo nuevo sin ruptura, tanto de método como de paradigma. Y las rupturas no siempre son armónicamente asimilables. Por ello, los ambientalistas, en general, no debemos recluarnos en un nuevo sector para tranquilidad de los restantes. El saber ambiental reformula no solo los objetivos e instrumentos del desarrollo, sino también la metodología de la denominada "planificación del desarrollo", hasta llegar a preguntarse sobre la licitud del desarrollo a la par que inicia una revisión epistémica de cada campo del saber.

Las nuevas estrategias y los cambios climáticos y globales

Nos disponemos a avanzar, ahora, en la definición de algunos conceptos que contribuyan en la formalización de las categorías básicas ambientales y sus múltiples relaciones con la ciencia económica.

Nuestro actual estilo de desarrollo, basado esencialmente en el paradigma tecnológico petróleo dependiente y en el gigantismo, generó un sector informal que en varios países llega a absorber el 50 % de la población. El nuevo paradigma tecnológico surgido de la revolución informática y la automatización de los procesos promete ahondar mucho más esta marginación. Si este sector informal llega a constituir la mayoría de la población, los objetivos democráticos no podrán cumplirse.

Por ende, el desarrollo social y ambientalmente sostenible solo podrá contribuir con el bienestar de nuestros pueblos si, conscientes de las actuales tendencias, se plantea un camino diferente. Para ello deberán superarse en principio los conceptos predominantes sobre el desarrollo, que se "han comportado" como mitos y que aún en la actualidad "se revelan" como verdades indiscutibles. Coherentemente, también han coexistido criterios predominantes de planificación del desarrollo. La crítica a los "mitos" y a los criterios de planificación conformará una nueva estrategia y visión, que será herramienta fundamental del desarrollo sustentable.

Definiremos, instrumentalmente, lo que consideramos desarrollo sustentable para orientar nuestra delimitación de diferentes estrategias, profundizando la

forma en que las nuevas estrategias deben superar los viejos prejuicios del desarrollo y la planificación.

La definición de desarrollo sustentable adoptada por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo lo considera una modalidad que posibilita la satisfacción de las necesidades de esta generación sin menoscabar las posibilidades de las futuras generaciones, y enfatiza en el mantenimiento de los recursos, proponiendo una serie de temas que deben discutirse y negociarse para mejorar la situación.

Cuando se elaboró Nuestro futuro común, que fuera la base de la reunión de Río, organizamos Nuestra Propia Agenda, donde introdujimos varios temas que Nuestro futuro común no había considerado. A los efectos de este documento, tomaremos la definición antes mencionada. Teniendo en cuenta nuestra propia experiencia y nuestro pensamiento sobre el desarrollo, podemos enriquecer la definición mencionada del desarrollo sustentable, volviendo más explícitos algunos problemas sociales.

El objetivo esencial es elevar la calidad de vida mediante la maximización a largo plazo del potencial productivo de los ecosistemas, a través de tecnologías adecuadas a estos fines y también mediante la activa participación de la población en las decisiones fundamentales del desarrollo. En esta definición tenemos delineados los elementos fundamentales que conforman la base de la estrategia global. La calidad de vida como objetivo central y, como instrumentos, la utilización racional de recursos naturales, las tecnologías adecuadas y la democratización del proceso de desarrollo.

Esta visión enfatiza en la sustentabilidad del modelo propuesto, para que ello sea posible, este concepto debe referirse, tanto a lo ecológico como a lo económico y social. La sustentabilidad ecológica nos impulsa a adoptar sistemas de manejo de recursos y sus tecnologías correspondientes — compatibles a los procesos regenerativos—, mediante transformaciones deseables a las características del hábitat, que logre también el uso integral de los recursos. La sustentabilidad económica determinará la consideración de todos los costos (incluyendo los derivados de la reproducción de la naturaleza) y todos los beneficios (incluyendo los generados por el uso integral). La sustentabilidad social dependerá de que las condiciones y calidad de vida de nuestra población se eleven sustancialmente y ello motive el interés de su activa participación en las distintas instancias del proceso, generando al mismo tiempo cambios en el patrón tecnológico y en el patrón de consumo. Todo ello solo podrá afirmarse, y no será reversible, en la medida que se generan y establecen nuevas relaciones sociales solidarias.

La estrategia

La imagen objetivo que perseguimos ya la hemos definido, en forma general, en la explicitación del concepto de desarrollo sustentable. La característica del mismo está delineando también la estrategia a seguir.

Si bien existe un objetivo central, el mismo se expresa en múltiples formas de acuerdo a la diversidad cultural de nuestro continente, a sus diferentes recursos, accesos tecnológicos y formas de representación política. Y esta es una tarea no resuelta, que no puede resolverse sin el activo protagonismo de nuestros pueblos. Al mismo tiempo, el principal objetivo quizá esté en los

instrumentos para lograrlo, ya que en estos instrumentos se incluye la lucha solidaria de la población en la transformación de su realidad y en el desarrollo integral de las personas. En realidad, este es el objetivo: lograr este desarrollo integral mientras perseguimos una calidad de vida cada más esquivada que tendrá que demostrar su factibilidad luchando por ella. De tal manera, no estamos seguros en conseguirla pero la lucha por ella nos inscriben en la aventura deseable y factible que reivindica las mejores potencialidades de nuestros pueblos.

La base general de nuestra estrategia es aquella que logre un manejo de nuestros ecosistemas a través de una transformación perdurable de los mismos, que potencie su capacidad generadora de bienes, utilizando tecnologías adecuadas. Entendemos por tecnología adecuada la que mejor articule el logro de estos fines, y que puede expresarse en un amplio espectro de niveles —desde las más “avanzadas” hasta las más simples—, tratando de utilizar los conocimientos científicos y la capacidad productiva de nuestros pueblos.

Al mismo tiempo, la elaboración de las cuentas del patrimonio natural a través de los costos de manejo podrá hacernos conocer y defender nuestros recursos naturales, vistos en forma sistémica que es la única manera en que podemos llegar a un manejo integral y sustentable.

La forma de operar de este principio para lograr una mejor calidad de vida, puede ser muy diferente según los países, las regiones y los ecosistemas. Por ello, se requiere un estímulo regional para que los mecanismos de participación real de los pueblos se perfeccionen y puedan protagonizar la definición de los caminos y los nexos de cooperación y solidaridad que ello supone.

Es decir, no hay un solo camino, sino muchos hacia un objetivo central: la calidad de vida de toda la población latinoamericana con diferentes expresiones que hacen a la heterogeneidad cultural, pero, sobre todo, sin marginados. Debemos, entonces, permitir el desarrollo de la imaginación de nuestros pueblos en las búsquedas de sus propios caminos. Respetar y estimular sus formas de organización y cultura, así “como colaborar en el mejoramiento de sus tecnologías tradicionales a la luz del conocimiento científico mundial”, como forma de lograr mejorar de manera directa su condición social. La articulación con el mercado mundial debe comportarse como un medio para este fin.

Esta es quizá la gran estrategia. Sobre estas bases deberá plantearse la forma de vencer a las importantes trabas estructurales, económicas, políticas y sociales que impiden el desarrollo sustentable.

No resultan obvios estos puntos, en especial si se adquiere un compromiso concreto con ellos en cada una de las acciones del desarrollo y no se les condena a la soledad de los postulados. En realidad están replanteando las bases mismas del desarrollo tradicional o del desarrollo que concibieron los medios dominantes de occidente. El objetivo ya no consiste en cerrar la brecha que nos separa de los países desarrollados, sino en recorrer un nuevo camino con sus propias metas.

Si postulamos un camino similar, que nos posibilite cerrar la famosa «brecha», privaremos a la mayor parte de nuestra población de los beneficios del desarrollo o se generarán tensiones mundiales insostenibles por el acceso a

bienes escasos y finitos, así como modificaciones que generarán un hábitat incompatible con la consecución de la vida del hombre. Como acertadamente lo afirma el Informe Nacional a la UNCED (1992) de Brasil, cada uno de los integrantes del 20 % de la población mundial de mayores ingresos, ejerce una presión sobre nuestros recursos veinticinco veces superior que el promedio del 80 % de la población de menores ingresos (7). La aplicación de un principio de equidad exigiría elevar en esa proporción su consumo, con las repercusiones previsibles sobre los ecosistemas.

Pero si, en especial, nuestro objetivo es mejorar sustancialmente la calidad de vida de nuestra población, con el concepto que hemos definido, es imposible lograrlo con la estructura de un consumo imitativo. Ese consumo está relacionado con la disponibilidad de recursos naturales que arbitran los países centrales, con su tecnología y su propia cultura.

Ello no significa rechazar las nuevas tecnologías, menos aún hoy que vivimos en un sistema mundial cada vez más interrelacionado. Lo que sí significa, es poner en el centro de nuestro propio interés el bienestar de nuestros pueblos, satisfacer nuestras necesidades —en lo posible— con nuestros propios recursos naturales y financieros, y la adaptación necesaria de los cambios de nuestra capacidad tecnológica en función de nuestros objetivos.

Por su parte, en los propios países centrales existen fuerzas sociales que se plantean un cambio en el estilo del desarrollo. En realidad, será difícil que tengan solución los problemas globales del medio ambiente, si ellos no cambian su estilo degradador. Esto debería ser un elemento de negociación, pero mientras no lo hagan, deberían hacerse cargo de la parte que les corresponde en la degradación mundial.

En nuestra región, debemos generar cambios en la estructura de consumo para adecuarla a otro estilo de vida que deben definir nuestras poblaciones, seguramente más adecuado a su salud física y mental. Esto supone importantes cambios en la tecnología, el patrón de producción y, por supuesto, la demanda de recursos naturales.

Los recursos naturales no deben jugar un papel pasivo —como siempre lo hicieron— en función de nuestras demandas, sino que, en base a un mejor conocimiento de los mismos, deberían generar alternativas de uso sostenible, integral y de consumo diferente para satisfacer necesidades.

El balance entre los requerimientos del consumo de un estilo de vida distinto y las nuevas oportunidades que brinda una movilización más integral de nuestros recursos, con los manejos y tecnologías adecuadas, conforman alternativas por las cuales la participación de nuestra población debe optar. En esto debería consistir el ejercicio del desarrollo sustentable. Supone la revisión de gran parte de los principios que hasta ahora fueron guiando los conceptos tradicionales a una parte de la población y la interacción con otras, así como con las metodologías de implementación. Para el análisis de la calidad de vida, propiciamos analizar la relación entre el sujeto (que posee necesidades), el objeto (que es capaz de satisfacerlas) y el proceso de satisfacción de necesidades (que sería nuestro aparente objetivo del desarrollo).

La relación sujeto-objeto-satisfacción de necesidades

El proceso de satisfacción de necesidades fue expuesto tradicionalmente en forma clara por las diferentes ciencias; más aún, la Organización Mundial de la Salud también colaboró para que la apariencia tratara de afinar los lazos con la realidad y la reemplazara.

Existen los sujetos que poseen necesidades. Estas necesidades solo son cierto desequilibrio entre las fuerzas psíquicas y físicas del individuo con su entorno, y el proceso de satisfacción de esas necesidades se logra cuando el sujeto se apropia del objeto. Está claro entonces que tenemos un sujeto, que es quien tiene la necesidad, un objeto con el cual se enfrenta y que es quien le promete satisfacer esas necesidades en base a las características físicas que él mismo tiene, y la absorción del objeto por parte del sujeto que logra terminar el proceso acercándose a cierto bienestar que el nuevo equilibrio ha restablecido. Al mismo tiempo, el desarrollo de estas necesidades está ya inscripto. Lo anunciaron las sociedades más desarrolladas, lo prevé teóricamente Rostow y lo denuncian muchos, entre los cuales, por su trascendencia, se destaca Raúl Prebisch con el "Capitalismo Inmitativo Periférico" en las dos primeras Revista de la CEPAL.

El pensamiento oficial fue muy influenciado por R. Rostow, (8) al cual no le dedicaríamos varios párrafos si no fuera por la profunda huella ideológica que dejó en la mayor parte de los técnicos, casi sin diferenciación. Elaboró una metodología que posibilitaba analizar procesos en cualquier tiempo y espacio, y para ello conceptualizó etapas por las que todas las sociedades habían pasado y pasarían. En este tránsito marcaba cinco estadios: el de la sociedad tradicional; el de preparación para el "despegue"; el de la sociedad signada por el llamado "take off", es decir, el gran impulso por el cual la sociedad iniciaba la ruptura de las trabas que le imponía el atraso; el de la marcha hacia el progreso, es decir, de desarrollo de las fuerzas productivas y crecimiento sostenido, y aquel en el cual se llega finalmente al objetivo de alto consumo, característico de las sociedades de los países centrales. Lamentablemente, esta es la idea central del desarrollismo de la cual hasta hoy no hemos podido liberarnos.

En resumen, este tipo de análisis supone que el camino hacia el desarrollo pasa por una modernización y que, independientemente de las sociedades y las relaciones sociales, deben existir "los empresarios dinámicos", que con su esfuerzo desarrollan y difunden las tecnologías necesarias.

En síntesis, una meta, un inicio y un camino.

Rostow logró casi lo imposible: elaborar un modelo de crecimiento mundial que a la vez es diagnóstico y pronóstico; elevarse sobre las particularidades de las culturas, los intereses, los ecosistemas y los sistemas políticos, para destacar constantes que se han dado y se darán.

Naturalmente, estas constantes no son otras que las particulares realidades que vivieron los países que hoy llaman desarrollados. Las etapas son en realidad una abstracción. En las ciencias, tanto naturales como sociales, se elaboran con frecuencia abstracciones útiles. Esta, lamentablemente, no parece ser una de ellas. Tampoco debemos ser injustos con Rostow. Su teoría estaría a punto de comprobarse con el rompimiento del campo llamado socialismo real, la incorporación de la casi totalidad de los países al Fondo Monetario Internacional y de China e India al consumo masivo, y el desplazamiento de China como líder mundial de la emisión de carbono. Pero permítasenos mantener nuestra

disidencia y recordar que las postulaciones ambientales en esos años criticaban fuertemente estas posturas.

La calidad de vida y la lucha contra el cambio climático

Con los elementos que hemos mencionado en este artículo, podríamos definir la calidad de vida a partir del vínculo dinámico entre el individuo y su ambiente — no es, por tanto, un concepto que fijamos desde el individuo, sino desde la relación dialéctica ente el individuo y su ambiente—, y donde la satisfacción de necesidades implica la participación continua y creativa del sujeto en la transformación de la realidad —si no existe este intento de transformación y si esa transformación no es continua, tampoco tiene mucho sentido establecer el concepto—. Esto significa un proceso en el que el conflicto dinamiza e impulsa el desarrollo, tanto individual como social (no hay equilibrio sino casualmente, de alguna manera tendemos a él desde constantes desequilibrios y ello nos hace accionar permanentemente). Significa también situaciones, siempre cambiantes, en las que existe un proyecto de futuro; este proyecto nos hace actuar, es el desencadenante permanente. El sujeto individual o colectivo percibe sus necesidades y satisfactores, y evalúa la calidad de vida desde su propio pensamiento (e ideología) que está determinado por el lugar que ocupa este sujeto en la estructura social, en un momento determinado y en una sociedad determinada —el individuo no surge de la nada ni está “libre”, sino que está inmerso en relaciones sociales determinadas en una sociedad determinada.

Esta definición de calidad de vida ha sido elaborada en colaboración con Leticia Cufre, psicóloga en la Ciudad de México, en 1982. Pero dicha definición debe articularse con los objetivos que debemos trazar en función de las contradicciones de la lucha contra el cambio climático. También aquí existen los que postulan algunos cambios importantes, pero no incorporan la dimensión que deben tener estos cambios. No cabe duda que las tareas de mitigación y disminución de nuestra vulnerabilidad deben incorporarse como acción prioritaria para mejorar la situación y prevenir los grandes embates, pero no debe, en ningún momento, afectar a nuestro principal objetivo: lograr un cambio sustancial de la tecnología de los países desarrollados que son los principales responsables de la generación de emisiones de todo tipo que afectan nuestro planeta.

Luchar por los principios de la calidad de vida, sin transigir pero afirmando posibles avances parciales que permitan acumular fuerzas para cambios más profundos, parece una quimera siempre planteada y difícilmente cumplida. En la mayor parte de los casos, muchos movimientos invalidan esos avances por lo limitados que son, e incluso desechan ciertos logros, y otros, por afirmar estas reformas parciales, no desean planteamientos más profundos. Los tiempos, los niveles de profundidad de los cambios y los instrumentos que nos pueden ayudar, deberán ser utilizados plenamente. No debemos dejar ningún espacio sin disputar las ideas, para conformar un estilo diferente de convivencia con la naturaleza y con nuestros pueblos. www.ecoport.net

Hector Sejenovich • Argentina - Ilustración: **Zardoyas** - Texto publicado en el Cuaderno RUTH No. 5/2011, pp. 60-86 y La Jiribilla. Revista de Cultura Cubana.

Notas:

- 1- Varios de los conceptos que parecen en este ensayo fueron elaborados para un capítulo del libro (a cargo de Luciano Vasapollo e Ivonne Farah) PACHAMAMA. L'educazione universale al Vivir Bien, NATURA AVVENTURA Ediciones, Italia. En este caso se enfatiza la lucha contra el cambio climático.
- 2- También el concepto de desarrollo de las fuerzas productivas denota esta categoría.
- 3- Federico Engels: Dialéctica de la Naturaleza, Editorial Juan Grijalbo, México, 1962.
- 4- Hector Sejenovich: Crítica a la economía política no sustentable (en edición).
- 5- Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (Gro Harlem Brundtland, presidenta de la Comisión): Nuestro Futuro Común, Naciones Unidas (varias ediciones).
- 6- Mahbub ul Haq (coordinador general): Desarrollo Humano. Informe 1991, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia, mayo de 1991.
- 7- Relatoría de Brasil para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (UNCED), 1992.
- 8- R. Rostow: Las etapas del crecimiento económico. Un Manifiesto no comunista, Fondo de Cultura Económica, México, 1970.